

**ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
Foro Local – Distrito de Vicalvaro**

Lunes, 11 de diciembre de 2017
Salón de la Segunda Planta de la Junta Municipal del Distrito
Plaza Don Antonio de Andrés nº 18

ACTA

Queda válidamente constituida la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Vicalvaro en el Salón de la Segunda Planta de la Junta Municipal, el lunes 11 de diciembre de 2017, de conformidad con lo previsto en el artículo 7 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de los Foros Locales de los Distritos de Madrid (ROFFL).

Asistentes:

- Vicepresidencia: Dña. Pilar Garrido del Sol.
- Secretaría: Dña. Estefanía Morales Quintero, Secretaria del Distrito.
- Vocales en representación de los grupos políticos municipales:
 - o D. Emilio Sainz Rodríguez, en representación del Grupo Municipal Ahora Madrid.
- Coordinadores/Suplentes de los Grupos y Mesas de trabajo:
 - o D. José Maria Garcia Pérez. Grupo de Trabajo Noches Verano de Valdebernardo.
 - o Dña. Laura Gil Benito. Mesa de Trabajo de la Cañada Real.
 - o Dña. Manuel Romero Andujar. Mesa de Trabajo de Economía y Auditoria de la Deuda Pública.
 - o D. Rosa Aporta Robles. Mesa de Trabajo de Cultura.
 - o Dña. Maria Luisa Torrecassana López. Mesa de Trabajo de Personas y Atención Social.
 - o D. Roberto Molero de las Heras. Mesa de Trabajo de Valderrivas.
 - o D. Aureliano Alcoceba Arribas. Mesa de Trabajo de Deportes.
 - o Dña. Beatriz Sánchez Sancho. Mesa de Trabajo de Educación Pública.
 - o D. Alejandro Martinez Cruz. Mesa de Trabajo de Creación de Empleo.

Se adoptan los siguientes acuerdos:

1.- Crear una “Comisión de Gestión de Conflictos” que genere un protocolo con los pasos a seguir para la resolución de conflictos en las Mesas y Grupos de Trabajo, formada por las siguientes personas:

- Pilar Garrido del Sol –Vicepresidenta.
- Laura Gil Benito - Mesa de Trabajo de la Cañada Real.
- Manuel Romero Andujar - Mesa de Trabajo de Economía y Auditoria de la Deuda Pública.
- Mario Pinucci - Dinamizador.

2.- Crear un grupo para el estudio de la encuesta del Distrito integrado por las siguientes personas:

- Roberto Molero de las Heras - Mesa de Trabajo de Valderrivas.
- Maria Luisa Torrecassana López - Mesa de Trabajo de Personas y Atención Social.
- Rosa Aporta Robles - Mesa de Trabajo de Cultura.

3. Enviar a todos los participantes del Foro el informe elaborado por el Dinamizador relativo al Plenario de 24 de noviembre de 2017.

4. A propuesta de la Mesa de Cultura solicitar una reunión con los representantes de los grupos municipales para analizar la ejecución de la proposición nº 2017/1107489 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos, y aprobada por el pleno de la Junta municipal en su sesión de fecha 16 de noviembre, del siguiente tenor literal:

“Con el fin de facilitar la labor de la organización de las fiestas del Distrito, se insta a la Junta Municipal a la creación de un comité técnico de fiestas, y cuya representación la compongan:

- 1- Un representante de cada grupo político.
- 2- Un representante de la Comisión de Fiestas vecinal.
- 3- Los técnicos necesarios para la correcta tramitación de los expedientes correspondientes”.

5.- Elevar al Pleno Ordinario del mes de noviembre de la Junta Municipal de Distrito, las siguientes propuestas:

5.1.- Propuesta 2017/1164754, de la Mesa de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, del siguiente tenor literal: “En el entorno del Cerro Almodovar, se dan algunas deficiencias, por lo que proponemos al Pleno de la Junta de Vicálvaro que inste a las áreas de Desarrollo Urbano Sostenible, Medio Ambiente y Movilidad, y

Seguridad y Emergencias, del municipio de Madrid, que desarrollen, cada una en el campo de sus competencias, las siguientes medidas:

1. Limitación de accesos, mediante la instalación de barreras pivotantes.
2. Intervención en los caminos de acceso, mediante señalización, mejora de algunos caminos y prohibición de tráfico de bicicletas en aquellos otros que causan erosión y deterioro del cerro.
3. Ubicación de paneles informativos.
4. Aumento de la vigilancia.

Asimismo, instamos al Ayuntamiento a que cree una figura municipal para la protección ambiental del Cerro y su entorno, mediante la creación de una Reserva Municipal que ponga en valor y proteja sus valores paisajísticos, botánicos e históricos.”.

5.2.- Propuesta 2017/1202164, de la Mesa de Cultura, relacionando todas las actividades que se van a realizar en las fiestas del Distrito, del mes de junio, tanto fuera como dentro del Recinto Ferial.

6. Recordar a las Mesas de Trabajo a petición del Grupo de Trabajo de las Noches de Verano de Valdebernardo, que pueden hacer propuestas de actividades para realizar en la “Carpa Pablo Ruez” de los días 15 al 30 de junio de 2018.

7.- Celebrar la próxima reunión de la Comisión Permanente el martes 9 de enero a las 18:00 horas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:00 horas.

LA SECRETARIA

Fdo.: Estefanía Morales Quintero

VºBº

LA VICEPRESIDENTA

Fdo.: Pilar Garrido del Sol